



Miles de antiguas alumnas, hoy profesionales o empresarias, son el testimonio de la competencia de estos centros de educación diferenciada

Veinte años antes de la promulgación de la Constitución española que consagró la igualdad entre mujeres y hombres, ya existían en España centros de enseñanza como [Albaydar](#), [Ribamar](#), [Zalima](#), [Elcható](#) y [Yucatal](#) trabajando para que las mujeres pudieran acceder a la educación y al mercado laboral en igualdad de oportunidades que los hombres. Estos centros pioneros en la formación de la mujer surgieron también de "un grupo de mujeres dispuestas a promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad social de ambos sexos y la participación de las mujeres en la vida política, cultural, económica y social", como recoge en sus orígenes el Instituto de la Mujer.

Si el camino hacia la igualdad no ha sido fácil para ninguna mujer, menos para las mujeres en riesgo de exclusión social, uno de los sectores más vulnerables. Año tras año, estos colegios se han dedicado a la formación de mujeres del ámbito rural ([Elcható](#), en Brenes, y [Yucatal](#), en Posadas) y de barriadas de Sevilla y Córdoba; de estratos sociales y económicos desfavorecidos, con padres en paro o de rentas bajas; jóvenes madres que tienen que compatibilizar trabajo y familia, a veces en soledad; chicas ancladas en el fracaso escolar. Por dar

datos que corroboren las palabras, durante este curso el 12% de las alumnas de *Albaydar* son inmigrantes y la mayor parte del resto viene a diario de pueblos de Sevilla; el 23% de los cabeza de familia están en paro, un 8% son pensionistas y un 30% tienen solo estudios primarios. En *Ribamar* y *Zalima* las cifras son similares, y en las escuelas familiares agrarias, superiores.

Con ilusión profesional, competencia y compromiso social, han ido adaptándose a las necesidades de la sociedad desplegando la oferta para que cada mujer llegue donde quiera. Así, ofrecen estudios de Secundaria (en especial a niñas de primaria del [Ángela Guerrero](#), que junto al colegio [Ntra. Sra. de Lourdes](#), también ven peligrar su concierto); permiten una inserción laboral rápida y efectiva en ciclos formativos; o abren paso a estudios superiores a través del Bachillerato.

Como seña de identidad, además de estudios académicos, estos centros cuya orientación cristiana está confiada al Opus Dei, ofrecen a sus alumnas formación personalizada y un ambiente de cooperación mutua que favorece el empoderamiento femenino y la aspiración de ser protagonistas del cambio social. Un sistema, legítimo y eficaz -de probados resultados en países donde reciben ayudas públicas sin complejos- que con esta forma de discriminación positiva contribuye al desarrollo personal y colectivo de las chicas al máximo de sus posibilidades.

Nuestras alumnas provenientes de centros mixtos podrían referir las ventajas de este modelo educativo, en la línea de lo que la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa de la Consejería de Educación ha concluido. Que en el último periodo evaluado de 2005-2011, las alumnas de *Ribamar* de Secundaria obtuvieron resultados superiores a la media en Comunicación Lingüística, Competencia Social y Ciudadana, Lengua Extranjera y Razonamiento Matemático, más vinculado tradicionalmente a los chicos. O que la tasa de titulación en 2011-2012 alcanzó el 96,97%, frente al 80,84% de los alumnos de ESO de Sevilla y al 80,88% de la media en Andalucía.

Miles de antiguas alumnas, hoy profesionales que han puesto en marcha sus negocios, o trabajan en empresas de prestigio, son el testimonio de la competencia de estos centros que están en contacto permanente con el sector empresarial (a través de becas de trabajo, estancias en el extranjero, convenios con colegios profesionales, etc.) y son un factor de desarrollo social en Andalucía. El índice de inserción laboral de nuestras alumnas de FP asciende al 60% y continúa estudios de titulación superior una media del 20% del alumnado de los últimos años. Es previsible que la relación de confianza con nuestras empresas vaya en aumento, pues la formación profesional es el sector que

concentra las esperanzas de futuro en España.

Mantener este enfoque social y de apoyo a la mujer originarios no sería posible sin un legítimo y justo acceso a las ayudas públicas. La consejera de Educación y la presidenta de la Junta de Andalucía, como mujeres implicadas en el cambio social, deberían comprender, estimar y alentar el trabajo que realizamos en favor de la mujer. Saben que tienen las puertas abiertas. Si se retiran los conciertos estaríamos ante un grave caso de discriminación para miles de mujeres en riesgo de exclusión social de toda Andalucía que se verían privadas de su libertad para elegir un modelo educativo que consideran beneficioso y que está dentro del marco de la ley, como reiteradas veces han declarado los jueces.

Macarena López

Directora de Ribamar

Fuente: diariodecadiz.es.